

## CAPÍTULO X

Monasterio de Espeja. — Villa de Langa. — San Esteban de Gormaz  
Castillo de Gormaz. — Villa de Berlanga. — Villa de Almazán



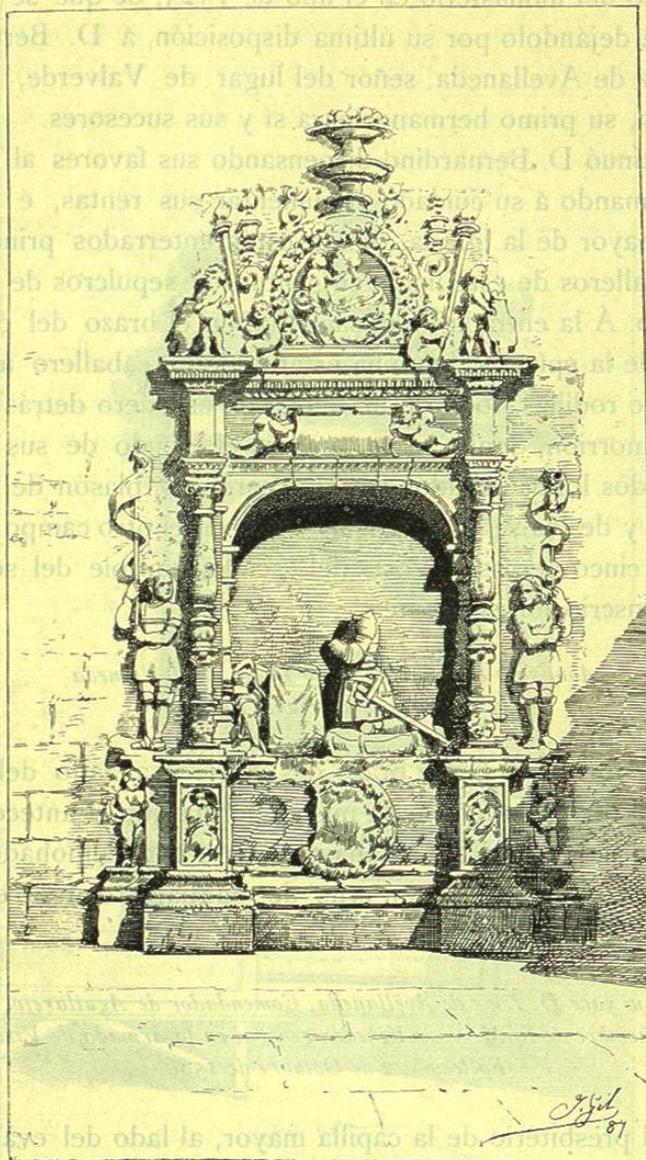
ejos de todas partes por hallarse fuera de las carreteras, y ocultos en un rincón de la provincia, aunque á cinco leguas tan sólo de la villa del Burgo de Osma, están los dos pequeños pueblos de Espeja y Espejón, renombrados por sus canteras de mármol de colores, suficientes para constituir un elemento de riqueza á pasar cerca de ellos una vía férrea que facilitara el transporte en cualquiera dirección. Muestras selectas son de estas canteras, como ya hemos indicado, el precioso púlpito de color blanco de la catedral del Burgo de Osma, y las erguidas columnas de una pieza que sostienen, á más de cuatro metros sobre el suelo, la cúpula que forma la parte principal de la capilla del venerable Palafox; muestras también las hay en la corte, en los Sitios Reales y en muchas iglesias de España, de-

mostrando que estas canteras podrían competir con todas si fuera posible su explotación.

Por la misma razón de estar tan aislado, yace ignorado en el primero de estos pueblos el monasterio de Espeja, cuya iglesia se conserva afortunadamente casi en el mismo estado en que se construyó. Su fundación tuvo lugar por empeño del obispo de Osma y cardenal D. Pedro de Frías, quien, de acuerdo con su cabildo y en uso de las atribuciones que tenía por el derecho canónico de fundar y dotar conventos nuevos, siempre que por ello no se perjudicara notablemente los intereses de la dignidad episcopal y claustro catedral, pensó en establecer allí uno de la orden de San Jerónimo (1383), llevando algunos monjes á la ermita de Santa Águeda, próxima al sitio, y colocándolos en una habitación provisional. Concluída la obra del monasterio, que fué en 1403, se instalaron definitivamente los monjes, y comenzaron á florecer con las rentas y juros de heredad que para su subsistencia les concedieron, el prelado de los bienes de su dignidad, y el cabildo de las rentas de su mesa (1).

Fueron bienhechores de este monasterio los señores de la casa y apellido de Avellaneda. Construyeron éstos la capilla mayor y su crucero, donde dotaron sus entierros; pero quien más se distinguió fué D. Diego de Avellaneda, por la mucha inclinación que tuvo al convento. Éste fué primero provisor de Osma por los años de mil quinientos y nueve, siendo obispo D. Alonso Enríquez, más tarde presidente de la Real Chancillería de Granada y obispo de Tuy, en cuya situación, habiendo recaído en él los estados principales de la casa el año de 1524, por la muerte de su hermano D. Francisco de Zúñiga y Avella-

(1) Los monjes que se instalaron fueron 25, y las rentas que se les dieron las siguientes: las del pueblo de Orillares, los pueblos de Guijosa, La Hinojosa, Santo Bernat y Espeja, que eran de la dignidad episcopal, con más 50,000 florines de oro; pero de estos echó mano el rey por el apuro en que se veía la corona, y en cambio se les dieron las tercias reales de Vallembrada.—LOPERRÁEZ, tomo I, página 316.



ESPEJA.—SEPOLCRO DE LOS AVELLANEDAS

neda, tercer conde de Miranda y virrey de Navarra, adquirió el patronato del monasterio en el año de 1525, de que se otorgó escritura dejándolo por su última disposición á D. Bernardino González de Avellaneda, señor del lugar de Valverde, en este obispado, su primo hermano, para sí y sus sucesores.

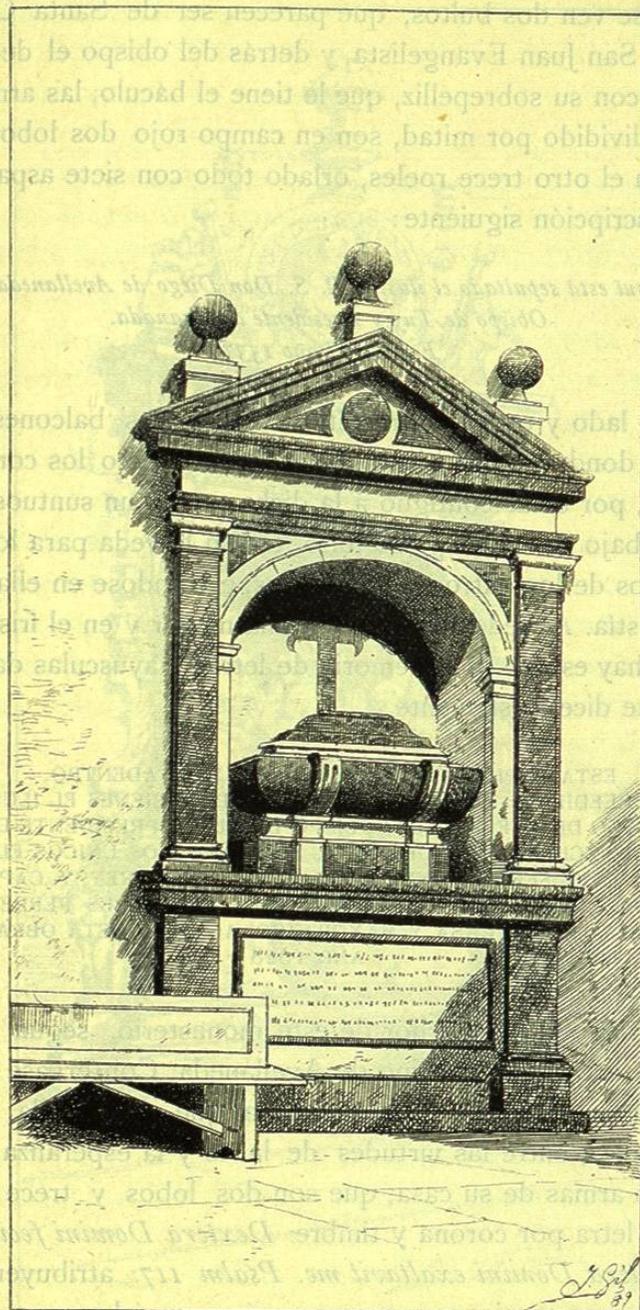
Continuó D. Bernardino dispensando sus favores al monasterio, tomando á su cuidado el aumentar sus rentas, é hizo la capilla mayor de la iglesia, donde están enterrados principalísimos caballeros de este linaje en suntuosos sepulcros de jaspe y alabastro. Á la entrada de la sacristía, en el brazo del crucero, al lado de la epístola, hay una estatua de un caballero armado, puesto de rodillas, todo de mármol, con escudero detrás que le tiene el morrión, donde se ve también el escudo de sus armas, que son dos lobos cebados con dos corderos, blasón de la casa de Haro y de los señores de Vizcaya; y en el otro campo un castillo con cinco perros por orla del escudo, y al pie del sepulcro tiene la inscripción siguiente:

*Aquí yace el noble caballero Diego de Avellaneda  
y su mujer doña Isabel Proaño.*

En el correspondiente brazo del crucero, al lado del evangelio, hay otro sepulcro de la misma forma que el antecedente, con una urna de piedra de alabastro sobre unos almohadones, y en el friso del arco una gran cruz de Santiago con el epitafio siguiente:

*Aquí yace D. Lope de Avellaneda, Comendador de Aguilarejo,  
Gentil hombre de S. M. y su Vehedor general en la armada de Vizcaya.  
Falleció á 2 de Octubre de 1586.*

En el presbiterio de la capilla mayor, al lado del evangelio, hay otro sepulcro de buena arquitectura, con su arco labrado, columnas y basas con las virtudes de bajo-relieve, y dentro del arco la estatua de un obispo vestido de pontifical, con su mitra y guantes, puesto de rodillas delante de un reclinatorio: más



ESPEJA. — SEPULCRO DE LOS AVELLANEDAS

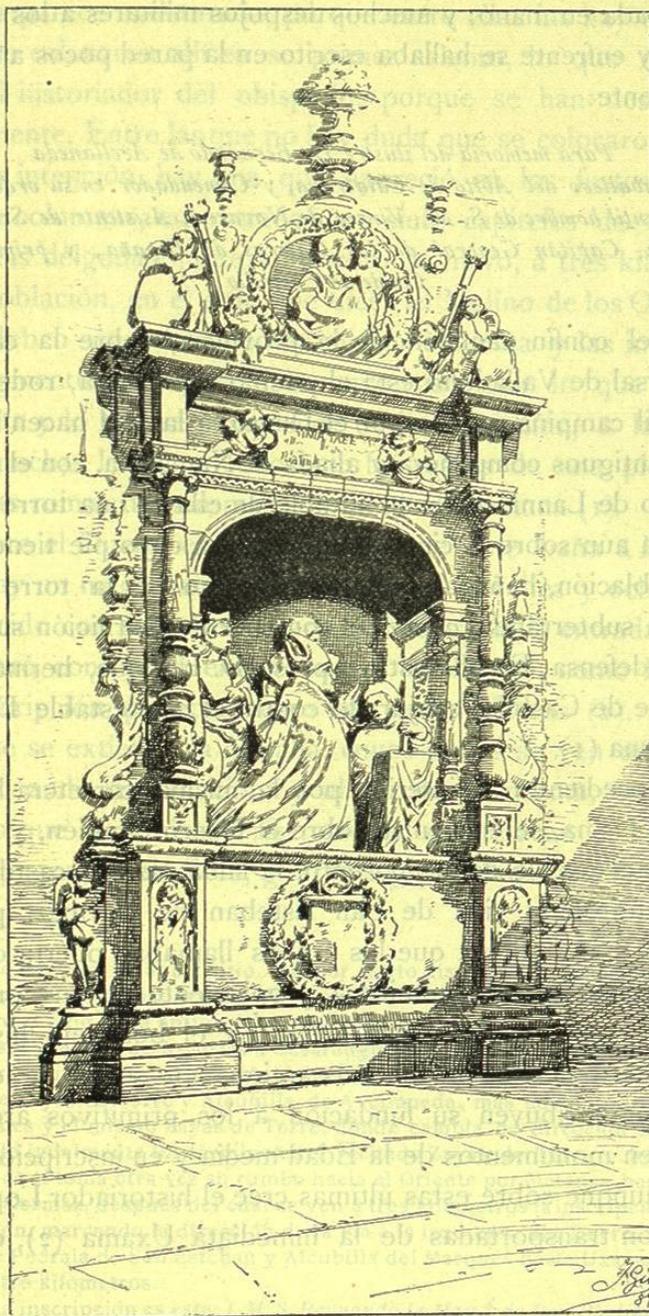
adentro se ven dos bultos, que parecen ser de Santa Catalina Mártir y San Juan Evangelista, y detrás del obispo el de un sacerdote, con su sobrepelliz, que le tiene el báculo; las armas del escudo, dividido por mitad, son en campo rojo dos lobos cebados, y en el otro trece roeles, orlado todo con siete aspás, y al pie la inscripción siguiente:

*Aquí está sepultado el ilustre R. S. Don Diego de Avellaneda  
Obispo de Tuy y Presidente de Granada.  
Falleció el año 1537.*

Á un lado y otro del presbiterio había dos balcones dorados, por donde podían oír misa desde su cuarto los condes de Castriello, por estar contiguo á la dicha capilla un suntuoso palacio; y debajo de dicho presbiterio, tenían bóveda para los enterramientos de los patronos y sus hijos, entrándose en ella por la antesacristía. Al rededor de la capilla mayor y en el friso de la cornisa, hay escrita una memoria de letras mayúsculas dadas de negro que dice lo siguiente:

ESTA CAPILLA Y CRUCERO DE LA REJA ADENTRO,  
DOTÓ, REEDIFICÓ Y ACABÓ DE SUS PROPIOS BIENES EL ILUSTRE  
DON DIEGO DE AVELLANEDA, OBISPO DE TUY Y PRESIDENTE DE LA  
REAL CHANCILLERÍA DE GRANADA, SON PATRONOS UNICOS EL EX-  
CELENTÍSIMO SEÑOR CONDE DE CASTRILLO, VIRREY Y CAPITÁN  
GENERAL DEL REINO DE NAVARRA Y SUS SUCESORES PERPETUA-  
MENTE EN SU CASA Y MAYORAZGO. ACABÓSE ESTA OBRA  
AÑO 1628

También fué bienhechor de este monasterio, según resulta de memorias, D. Bernardino de Avellaneda. Consérvase aún en su iglesia el estandarte de la Capitana que dió á ella con las armas reales, entre las virtudes de la fe y la esperanza, y más abajo las armas de su casa, que son dos lobos y trece roeles, con esta letra por corona y timbre: *Dextera Domini fecit virtutem: Dextera Domini exaltavit me. Psalm 117:* atribuyendo todas sus buenas acciones y sucesos prósperos á la mano poderosa de Dios. Al otro lado del estandarte está Santiago á caballo



ESPEJA. — SEPULCRO DEL MONASTERIO

con espada en mano, y muchos despojos militares á los pies por trofeo; y enfrente se hallaba escrito en la pared pocos años hace lo siguiente:

*Para memoria del ilustre D. Bernardo de Avellaneda  
Caballero del Ábito de Calatrava, y Comendador en su orden,  
Gentil hombre de S. M., Virrey de Navarra, Asistente de Sevilla,  
Capitán General de las Galeras de España, y primer  
Conde de Castrillo*

En el confín también de la provincia, sobre la carretera transversal de Valladolid está el pueblo de Langa, rodeado de una fértil campiña regada por el Duero, á la cual hacen los geógrafos antiguos compañera y aliada de Numancia, con el nombre celtíbero de Lanni. Lo más notable de ella es una torre que se conserva aún sobre la cima de un cerro, á cuyo pie tiene asiento la población, bañada por el río. Debajo de la torre está la fortaleza subterránea, capaz de contener la guarnición suficiente para su defensa. En ella estuvo preso D. Enrique, hermano del almirante de Castilla, conjurado contra el condestable D. Álvaro de Luna (1).

Retrocediendo al interior por la misma carretera hacia la plaza de Osma, se encuentra sobre el Duero también, y colocada como el pueblo de Langa entre la falda de un castillo y el río, la interesante villa de San Esteban de Gormaz; primera plaza fuerte de la línea que los árabes llamaban puerta de Castilla. Su historia, que comienza propiamente en los primeros años de la reconquista, queda hecha en el bosquejo histórico; pero su existencia es mucho más antigua en sentir de los geógrafos, que atribuyen su fundación á los primitivos arevacos. Rica es en monumentos de la Edad-media y en inscripciones romanas, aunque sobre estas últimas cree el historiador Loperráez que fueron transportadas de la inmediata Uxama (2), opinión

(1) Véase el bosquejo histórico. Reinado de D. Juan II.

(2) Las inscripciones que Loperráez atribuye á Uxama suponiendo que las

que nos parece aventurada, porque entre ellas las hay que á no dudar se colocaron allí en su primer asiento, lo que no pudo notar el historiador del obispado, porque se han descubierto últimamente. Entre las que no hay duda que se colocaron allí de primera intención, hay una que apareció en los fustes de dos gruesas columnas, encontradas con siete capiteles de otras un poco más delgadas, junto á un trozo de muro, á tres kilómetros de la población, en el sitio que dicen el Molino de los Ojos. Los fustes deben ser trozos de una misma columna y las inscripciones fragmentos de una sola, en cuyo caso, por lo que aparece á la vista y lo que se comprende de la inscripción, á la cual le faltan muchas letras, aquellos son los restos de una piedra miliar y las ruinas de una mansión de la vía romana (1).

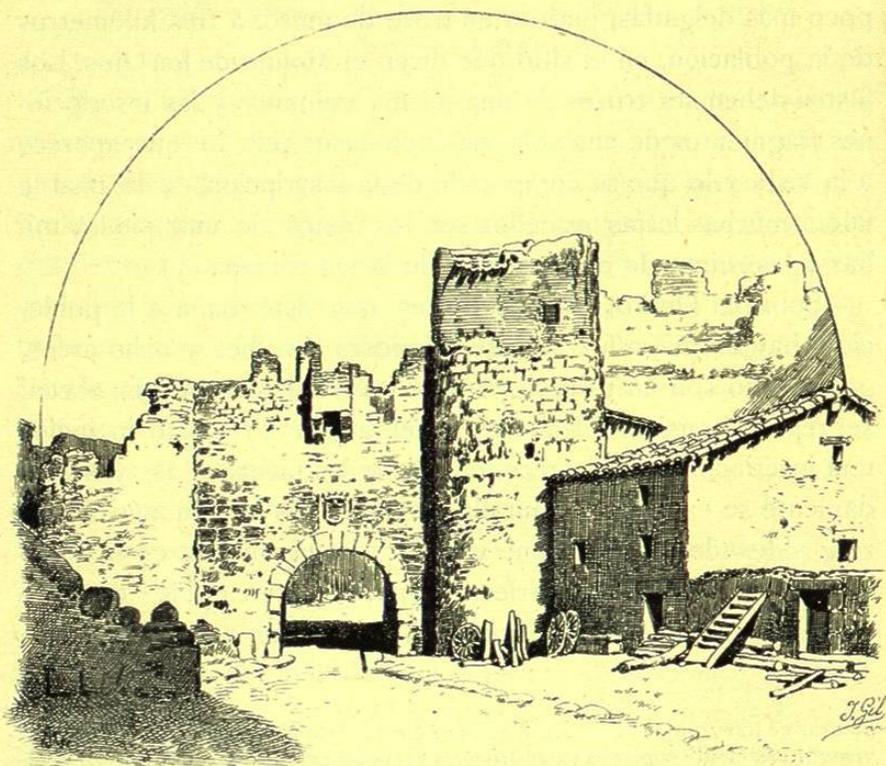
Sobre el Duero, en el punto en que éste baña á la población, hay un magnífico puente de piedra con diez y ocho arcos, guarnecido con un torreón para la defensa de la entrada; el cual se reparó considerablemente en el año 1717, como lo indica una inscripción que aparece en una de las piedras (2), y seguidamente se extiende la muralla, cuyos restos se ven aún á trozos, rodeando la población; y al N. de la misma, en el cerro elevado que la domina perfectamente, se destacan las ruinas de su inexpugnable fortaleza, guarnecida por dos castillos, de uno

pedras se llevaron de aquel sitio, que por cierto dista más de dos leguas, pueden verse literalmente copiadas en su *Historia del obispado de Osma*, tomo II. «Disertación sobre el sitio de la antigua Uxama.» Pág. 307.

(1) Esta vía es la de Astúrica á Cesaraugusta, que pasando por Clunia penetra en nuestra provincia por el pueblo de Alcoba de la Torre, continúa señalando los límites de Zayas de Torre y Alcubilla de Avellaneda, más adelante los de Zayas de Bascones y el mismo Zayas de Torre, donde cambia de dirección hacia el S., dividiendo igualmente los términos del recitado Zayas de Torre y Rejas de San Esteban: aquí toma otra vez su rumbo hacia el Oriente por Matanza hasta San Esteban de Gormaz, después del cual se ven á tres kilómetros la inscripción y ruinas en cuestión, marcando la dirección de la vía á la izquierda del Duero por los términos de Pedraja de San Esteban y Alcubilla del Marqués hasta Uxama, que sólo dista cuatro kilómetros.

(2) La inscripción es esta: *I. M. S. Reynando la Mag.<sup>d</sup> de Don Phelipe V, se hizo esta obra, siendo Juez de ella el Lzz.<sup>do</sup> Don Juan Alfonso Colmenero C.<sup>rr.</sup> de Aranda y Oidor nombrado para la Real Audiencia de la ciudad de Oviedo.*

de los cuales no quedan más que ligeros cimientos, al paso que del otro se conservan casi todos sus muros á una gran altura. Esto y los monumentos religiosos que subsisten aún, revelan la importancia que tuvo esta población en la época de los árabes, y aun en todo lo restante de la Edad-media.

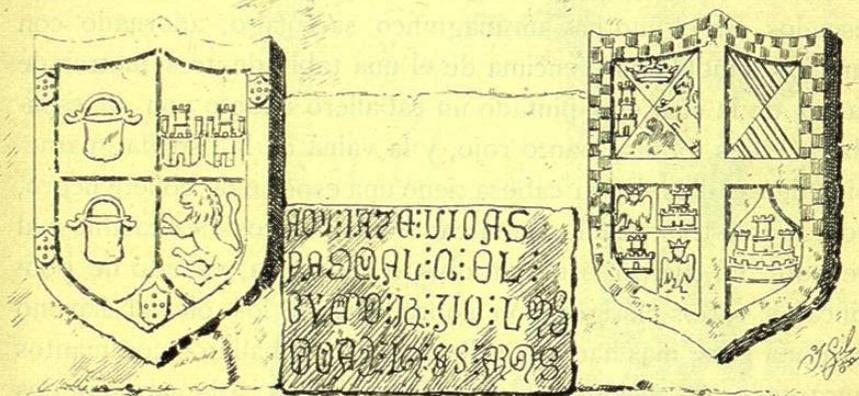


SAN ESTEBAN DE GORMAZ.—PUERTA DE SAN GREGORIO EN LA MURALLA

Sábese que en lo antiguo hubo cinco monasterios titulados San Esteban, Santa María, San Martín, las Canónigas Agustinas y el de San Francisco, que era de monjes Benitos, dependientes de Arlanza, cuya iglesia es hoy la principal de las parroquias, situada en lo más llano y céntrico de la población. Su estilo es el románico propio del siglo XII, en que se construyó por los monjes de Arlanza, señores á la sazón de gran parte de

la villa. En dos capillas laterales, junto á la mayor, hay cinco arcos, que debieron cobijar otros tantos sepulcros de personas distinguidas (1).

Otra iglesia digna de mención es la de Nuestra Señora del Ribero, situada en un ribazo, á la parte de poniente. Á juzgar por la inscripción que aparece entre dos escudos y se representa en el adjunto grabado, le dió nombre un personaje de la fa-



SAN ESTEBAN DE GORMAZ.—LÁPIDA Y ESCUDOS ANTIGUOS DEL ATRIO DE SANTA MARÍA DEL RIVERO

milia Rivero cuyo fundador fué protegido de D. Álvaro de Luna, señor de esta villa. Lo primero que llama en ella la atención son los arcos de su pórtico, al estilo románico, llamado monacal, caracterizado por las dobles columnas y los capiteles, historiados

(1) El convento de dueñas agustinas ya no existe, porque visitándolo santo Domingo de Guzmán las monjas adoptaron su regla, y movidas por la consideración á este santo, se trasladaron más tarde á su pueblo de Caleruega. Las de Santa María y San Martín tampoco existen, y no se sabe cuándo desaparecieron; no así el de San Francisco, cuya casa é iglesia se conservan; la primera convertida en vivienda particular, y la segunda destinada al culto; se ignora la fecha de la fundación de este convento, pero se sabe que existía en el año 1300, y la iglesia revela por su estilo ser de la misma época.